

ÉTICA, MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD

LA ECOLOGÍA HUMANA EN EL MAPA BIOÉTICO DE HOY



Actualmente, uno de los conceptos de gran interés para la reflexión bioética en torno a las problemáticas del medio ambiente es el de *Ecología humana*.

Introducido por la Escuela de Chicago (o Escuela Ecológica, como también se le conoce) en los años veinte, formó parte de la agenda de estudios sociológicos sobre Ecología que desarrolló dicha escuela. Robert E. Park y Ernest Burgess, dos de sus principales exponentes, iniciaron una serie de investigaciones asociadas a los nuevos fenómenos sociales que empezaban a suscitarse en el entorno urbano debido a la expansión de la ciudad de Chicago; fenómenos tales como: crecimiento urbano exagerado, desintegración social, delincuencia, marginalidad, criminalidad, etc.

Fue en medio de este convulso contexto que se conforma la perspectiva de la ecología humana en el estudio de las relaciones del medio ambiente y de la tecnología con el ecosistema, que se perfiló en un esquema de interrelación que abarcaba Población-Medio ambiente-Organización social-Tecnología.

Actualmente, este enfoque pretende analizar las interacciones que se producen en primer lugar, entre los individuos y, en segundo lugar, entre las instituciones y las formas de estructura social con el ecosistema; enfocándose en cómo la organización social, el empleo de la tecnología y de los conocimientos, en su lucha por la supervivencia y la adaptación social, pueden afectar o no el ecosistema. Son estos estudios, precisamente, los que pueden enriquecer sobremanera la reflexión ética y bioética ya que nos revelan las dinámicas económicas, políticas, culturales, internas y

externas, que moldean las políticas, regulaciones, estrategias del accionar cotidiano de comunidades, instituciones e individuos con respecto a la vida social en general y su relación con el ecosistema.

Es esencialmente en estas dinámicas de interrelación, donde se puede advertir los valores e intereses que median en la implementación de dichas políticas. Ahí entraría la bioética a cuestionar la pertinencia y la validez de dichos procedimientos; a devolver el principio justo que debe delinear todo accionar humano: el respeto a la dignidad de la persona.

La Ecología humana comparte con la bioética un enfoque transdisciplinar y humanista, que puede contribuir tangencialmente a desarrollar una ética o bioética medioambientalista global que coloque al hombre como agente responsable y activo de su propio destino. **B**

Bibliografía:

- Ecología humana. Disponible en: www.ecologiaverde.com
- Ritzer, G. Teoría sociológica contemporánea. La Habana: Editorial Félix Varela; 2003.
- Sociología del medio ambiente. Disponible en: www.miguelangelmartinez.net/IMG/pdf/1_Tema1_MA.pdf.
- Velayos, C. Ética y cambio climático. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer; 2008.